MATERIA: LIBRE CONFIGURACIÓN (ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES)
NIVEL: 1º TSAF **CURSO:** 2023/2024

0.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

ANÁLISIS DEL ALUMNADO	
Número de alumnos	16
Estudios Previos	C.F.G.M. de F.P. Específica (Conduc. Activ. Físico-Deport. en el Medio Natural): 4 C.F.G.S. (Animación Sociocultural y Turística): 1 C.F.G.S. de F.P. Específica (Dietética): 1 BACHILLERATO: 10
Otros aspectos de interés (Alumnado NEAE, repetidores, etc.)	No hay alumnos NEAE. No se trata de enseñanzas dual.
VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO	
Proyectos y Planes educativos del centro	Dentro de las características de nuestro ciclo los proyectos y planes que intentaremos llevar a cabo son: Plan de Igualdad de Género en Educación, Aula de Emprendimiento y Forma Joven en el ámbito educativo.

1.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	Grado Superior Técnico en acondicionamiento físico
Módulo Profesional:	Horas de Libre Configuración adscritas al módulo de Habilidades Sociales
Grupo:	2º TSAF
Horas del Módulo:	Nº horas totales: 57 anuales (3 horas semanales; 19 semanas; 19 días) Primer trimestre: 33 horas; 11 semanas; 11 días. Segundo trimestre: 24 horas; 8 semanas; 8 días
Ud. Competencia asociadas	**1. CUALIFICACIONES PROFESIONALES COMPLETAS:** **Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente AFD097_3** UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario. UC0274_3 Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP) UC0275_3 Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP). UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia. **Acondicionamiento Físico en grupo con soporte musical AFD162_3** UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.

MATERIA: LIBRE CONFIGURACIÓN (ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES)
NIVEL: 1º TSAF **CURSO:** 2023/2024

	UC0515_3 Diseñar y ejecutar coreografías con los elementos propios del aeróbic, sus variantes y actividades afines. UC0516_3 Programar y dirigir actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia **Fitness acuático e hidrocinesia AFD511_3** UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario. UC1663_3 Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático. UC1664_3 Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático. UC1665_3 Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinesia. UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia
Normativa que regula el título	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en acondicionamiento físico y se fijan los aspectos básicos del currículo. Orden EFP/923/2019, de 4 de septiembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico. Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico. Corrección de errores de la Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.
Profesor	Especialidad: Educación Física (017) (590) Nombre: Manuel Callejas Ruiz

2.- OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

Tal y como establece la Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico, la formación del presente módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo:

e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.

f) Establecer los elementos de la programación, los recursos y los sistemas de entrenamiento, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.

g) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar el acondicionamiento físico con soporte musical.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.

m) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas, para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.

n) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical.

ñ) Aplicar la metodología más adecuada corrigiendo movimientos o posturas erróneas y teniendo como referente el modelo biomecánico para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia.

o) Determinar las intervenciones de los miembros de un equipo de trabajo, analizando las funciones de los mismos y los requerimientos de las actividades, para coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y los programas de acondicionamiento físico.

3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

En cuanto a las competencias profesionales, personales y sociales el módulo contribuye a alcanzar las siguientes:

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

e) Programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en medio acuático, en función de las personas participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando los sistemas de entrenamiento más apropiados.

f) Programar el acondicionamiento físico con soporte musical, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de actividades coreografiadas más apropiada.

MATERIA: LIBRE CONFIGURACIÓN (ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES)
NIVEL: 1º TSAF **CURSO:** 2023/2024

g) Programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología más apropiada.

k) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

l) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

m) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

n) Coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y programas de acondicionamiento físico, organizándolos en función de las actividades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO*)* / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Relacionadas con el módulo*)*	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (Enumerarlos estableciendo un orden).
1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social. b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional. c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo. d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones. e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales. f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información. g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural. h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.

MATERIA: LIBRE CONFIGURACIÓN (ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES)
NIVEL: 1º TSAF **CURSO:** 2023/2024

	i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede. j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.
2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, así como los factores que pueden modificarlas. b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos. c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual. d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos. e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal. f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo. g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo. h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo. i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo. j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.
3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones. b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión. c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas. d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.

MATERIA: LIBRE CONFIGURACIÓN (ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES)
NIVEL: 1º TSAF **CURSO:** 2023/2024

	e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución. f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones. g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones. h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión. i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.
4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales. b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos. c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas. d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones. e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso. f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos. g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación. h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones. i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso. j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

MATERIA: LIBRE CONFIGURACIÓN (ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES)
NIVEL: 1º TSAF **CURSO:** 2023/2024

5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación. b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas. c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional. d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información. e) Se han registrado los datos en soportes establecidos. f) Se ha interpretado los datos recogidos. g) Se han elaborado informes coherentes con la información a trasmitir y el receptor de la misma. h) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar. i) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora. j) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

4.- RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	1	1	Planificación y programación de sesiones de fitness a grupos de población según sus necesidades y características aplicando los principios de la inteligencia emocional y las habilidades sociales	6
	PRÁCTICAS: 27 horas			
2ª EVALUACIÓN	2	2	Dirección y evaluación de sesiones de fitness a diferentes grupos de población según sus necesidades y características aplicando los principios de la inteligencia emocional y las habilidades sociales.	6
	PRÁCTICAS: 18 horas			
3ª EVALUACIÓN	FCT			

MATERIA: LIBRE CONFIGURACIÓN (ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES)
NIVEL: 1º TSAF **CURSO:** 2023/2024

TOTAL HORAS:	57

5.- DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO Y CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

	RA	CE
1. Planificación, dirección y evaluación de sesiones de fitness a grupos de población especiales aplicando los principios de la inteligencia emocional y las habilidades sociales Objetivos: e, f, g, h, m, n, ñ, o. Competencias: d, e, f, g, k, l, m, n. Contenidos – Capacidad de dinamización del trabajo en grupo. – Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación. – Conducción de reuniones. – Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones. – Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	1, 2, 3, 4 y 5 Ponderación calificación: 50 %	Todos

	RA	CE
2. Planificación, dirección y evaluación de sesiones de fitness a grupos de población adolescente aplicando los principios de la inteligencia emocional y las habilidades sociales Objetivos: e, f, g, h, m, n, ñ, o. Competencias: d, e, f, g, k, l, m, n. Contenidos – Capacidad de dinamización del trabajo en grupo. – Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación. – Conducción de reuniones. – Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones. – Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	1, 2, 3, 4 y 5 Ponderación calificación: 50 %	Todos

MATERIA: LIBRE CONFIGURACIÓN (ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES)
NIVEL: 1º TSAF **CURSO:** 2023/2024

6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

6.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Promoción de lecturas vinculadas al módulo a modo de actividades de clase y/o de evaluación. Por su parte, el desarrollo de los propios contenidos y resultados de aprendizaje del módulo fomentan las buenas prácticas comunicativas.

6.2.- Estrategias Metodológicas

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de este módulo y que facilitarán los resultados de aprendizaje propuestos están relacionadas con:

- La selección e implementación de estrategias que permitan el establecimiento de relaciones de comunicación e interpersonales adecuadas, la dinamización y conducción de grupos, la gestión eficaz de los conflictos, la toma de decisiones.
- El trabajo en equipo: pequeño y gran grupo.
- La reflexión sobre las actitudes profesionales.
- La autoevaluación de la competencia social profesional.
- Desarrollo de un proyecto para aplicar los contenidos del módulo de forma práctica.

En cuanto al proceso de evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbricas.
- Registro Anecdótico.
- Listas de control.
- Escalas de observación.
- Pruebas teóricas y/o prácticas.

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

<u>Instalaciones y espacios formativos:</u>

- Aula de teoría.
- Instalaciones deportivas municipales.
- Parque periurbano.
- Biblioteca del Centro.

<u>Materiales didácticos:</u>

- Bibliografía del departamento.
- Bibliografía de la biblioteca del centro.
- Material propio del Departamento de Actividades Físicas y Deportivas.
- Material solicitado al SMD.

MATERIA: LIBRE CONFIGURACIÓN (ADSCRITO A HABILIDADES SOCIALES)
NIVEL: 1º TSAF **CURSO:** 2023/2024

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN.

8.1. Criterios de calificación

- La calificación de cada trimestre será la suma de las calificaciones ponderadas de los distintos resultados de aprendizaje trabajados, calculada sobre 10 puntos.

- La calificación final de la materia quedará determinada por la nota media ponderada de todos los resultados de aprendizaje, calculada sobre 10 puntos.

- Para superar la materia hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación, es decir, una nota de 5 puntos. En caso de no llegar a los 5 puntos se llevará a cabo una recuperación del módulo en la convocatoria ordinaria pertinente.

- Igualmente, para superar el módulo será imprescindible no dejar abandonado ningún RA. Se considerará abandonado un RA cuando su calificación sea menor de 2 puntos.

- La calificación de los diferentes resultados de aprendizaje se obtendrá a través de las rúbricas correspondientes, las cuales tendrán el siguiente formato:

	5	**4**	**3**	**2**	**1**	**0**
Resultado aprendizaje	Se cumplen todos los indicadores del resultado de aprendizaje a evaluar según las tareas propuestas	No se cumple uno de los indicadores del resultado de aprendizaje a evaluar según las tareas propuestas	No se cumplen dos de los indicadores del resultado de aprendizaje a evaluar según las tareas propuestas	No se cumplen 3 de los indicadores del resultado de aprendizaje a evaluar según las tareas propuestas	No se desarrollan o no se trabajan algunos de los indicadores del resultado de aprendizaje	No se desarrolla o no se trabaja ninguno de los indicadores del resultado de aprendizaje

El número de columnas con su correspondiente puntuación vendrá determinado por el número de indicadores que se evaluará según cada resultado de aprendizaje en función de lo trabajado en cada Unidad Didáctica.

8.2.- Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Ponderación sobre la nota final	Unidades de trabajo	Evaluación
1	a, ,b, c, d, e, f, g, h, i, j	**20%**	1-2	1ª y 2ª
2	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	**20%**	1-2	1ª y 2ª

3	a, b, c, d, e, f, g, h, i	**20%**	1-2	1ª y 2ª
4	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	**20%**	1-2	1ª y 2ª
5	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	**20%**	1-2	1ª y 2ª

8.3- Medidas de Recuperación

Los diferentes RAs no superados podrán recuperarse en la convocatoria ordinaria oficial del mes de junio. También, cualquier alumno/a tendrá la opción de subir nota en dicha convocatoria. Para ello se plantearán pruebas y/o trabajos en función de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje en los que quieran mejorar sus calificaciones.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre y, en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas:

.- **Programación impartida**: este indicador mide en porcentaje el número de unidades impartidas en el trimestre con respecto al número que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas**: este indicador mide en porcentaje el número de horas impartidas en el trimestre con respecto al número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no) del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Alumnado aprobado**: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70 %.

Indicadores de la práctica docente:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, siendo habitual el uso de las mismas, especialmente en el caso del presente curso en el que cabe la posibilidad de adoptar un sistema de trabajo a distancia debido a la situación de emergencia sanitaria.

.- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza-aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y

motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, siendo habitual el uso de las mismas.

10- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

.- DETECCIÓN, ACTUACIONES Y EVALUACIÓN

Se detectará al alumnado con necesidades educativas a través de la información recibida en la evaluación inicial por el tutor, además de las necesidades y particularidades que se detecten a lo largo del curso durante el desarrollo del módulo.

Se adaptará el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada alumno/a según sus circunstancias particulares, tanto la metodología, actividades de clase, materiales didácticos empleados o proceso de evaluación.

11.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En el Centro hay establecidos unos controles que permiten al profesorado evaluar la propia programación y hacer cambios en la misma cuando se detectan carencias, desajustes o necesidades. Así, los indicadores de logro descritos en el apartado 9 de la presente programación resultan mecanismos útiles para una evaluación de la misma.